



Concejo Municipal de Villa Ocampo  
[concejovocampo@gmail.com](mailto:concejovocampo@gmail.com)  
<http://www.hcdvillaocampo.gob.ar>  
Pbro. Tibaldo N° 1222 - C P 3580  
Villa Ocampo - Santa Fe-Telefax 03482 - 467970

## PARTE DE PRENSA

### SESIÓN ORDINARIA (27/05/26)

### RESUMEN DE TEMAS TRATADOS



#### DOCUMENTACIÓN DEL DEM

- Proyecto de Ordenanza N° 949/26: Incorpora la categoría de "Empresas concesionarias del servicio de Revisión Técnica Vehicular Obligatoria" al Derecho de Registro e Inspección. El mismo, fue derivado a la Comisión de Gobierno y Seguridad para su análisis.
- Proyecto de Ordenanza N° 950/26: Modifica el artículo N° 7 de la Ordenanza N° 1731/24, correspondiente al Plan de Cancelación de Deudas por Contribución de Mejoras. Puesto a conocimiento del Cuerpo se giró el Proyecto a la Comisión de Gobierno y Seguridad.

#### NOTAS RECIBIDAS:

- De la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Santa Fe: Invitación formal a la inauguración de la nueva Oficina Descentralizada en la ciudad de Villa Ocampo. Se procede a su archivo.
- Del ISPI N°4026: Solicitud de material archivístico y documental para integrar el corpus de historia oral de la Institución. El mismo será utilizado por estudiantes de 3° año del Profesorado de Historia en la materia Metodología de la Investigación. Puesta a conocimiento y quedando a disposición de la Institución solicitante, se dispuso su archivo.

#### NOTAS REMITIDAS

- **A la Comisaría 4ta. de Villa Ocampo:** Envío formal de la Resolución N° 05/26 sancionada por este Cuerpo Legislativo a su titular.



Concejo Municipal de Villa Ocampo  
[concejovocampo@gmail.com](mailto:concejovocampo@gmail.com)  
<http://www.hcdvillaocampo.gob.ar>  
Pbro. Tibaldo N° 1222 - C P 3580  
Villa Ocampo - Santa Fe-Telefax 03482 - 467970

## PROYECTOS DE LOS BLOQUES

### Bloque Unidos (Conformado por Araujo, Blanco , Cracogna y Ramírez):

- Proyecto de Pedido de Informe: Solicitud de datos sobre el sistema de control de velocidad de la Av. Ermete Constanzi (Art. 4º, Ord. N° 1741/24). Requiere estadísticas mensuales de infracciones, ingresos percibidos, costos y contraprestaciones de funcionamiento. Puesto a consideración fue aprobado por unanimidad.
- Proyecto de Ordenanza: Propone declarar de Interés Social, Humano y Comunitario las acciones de promoción de donación de órganos y ablación de tejidos. Fue girado a la Comisión de Asistencia Social y Sanitaria.

### Bloque Unión por la Patria (Conformado por Bajú y Zoloaga):

- Proyecto de Minuta de Comunicación: Insta al DEM a dotar de energía eléctrica a las viviendas del camino de acceso al Paraje Las Mercedes, ubicadas entre el tanque de agua (sur) y la Ruta Nacional 11 (norte). El proyecto fue aprobado por unanimidad con modificaciones.
- Proyecto de Minuta de Comunicación: Solicita al DEM la elaboración y ejecución de un plan de construcción y adecuación de rampas de acceso en esquinas e intersecciones urbanas. Se puso a consideración del cuerpo. Fue aprobado por unanimidad



## DESPACHOS DE COMISIÓN

### De la Comisión de Educación, Cultura, Comunicación y Deporte:

- **Expediente N° 05/26:** Despacho favorable por unanimidad para la Declaración de Interés Cultural del Segundo Festival Teatral "Teatro con V.O.". Resultó aprobado por unanimidad sancionándose la **Declaración de Interés Cultural N° 01/26**.
- **Expediente N° 02/25:** Dictamen favorable con modificaciones y por unanimidad al Proyecto de Ordenanza del Bloque Unidos sobre "Actos Patrios y Conmemoraciones Oficiales". Resultó aprobado por unanimidad, quedando sancionada la **Ordenanza N° 1819/26**.



Concejo Municipal de Villa Ocampo  
[concejovocampo@gmail.com](mailto:concejovocampo@gmail.com)  
<http://www.hcdvillaocampo.gob.ar>  
Pbro. Tibaldo N° 1222 - C P 3580  
Villa Ocampo - Santa Fe-Telefax 03482 - 467970

---

## **MOCIONES VERBALES**

**Moción del concejal Blanco:** Solicitó al Departamento Ejecutivo Municipal que disponga las medidas necesarias para el arreglo y puesta en funcionamiento del sistema de iluminación ubicado en Boulevard Brown, especialmente en el sector próximo al hospital. La intervención resulta importante para garantizar una adecuada visibilidad y reforzar la seguridad vial y peatonal de la zona.

**Moción de las concejales Ramírez y Zoloaga:** Las ediles coincidieron en solicitar al Ejecutivo que remita una copia, en formato digital o impresa, del expediente o documentos presentados por el Instituto Superior Nordeste para funcionar en la ciudad, a fines de revisar y controlar sus alcances.

**Moción del concejal Bajú:** Reiteró el pedido de reactivación de los semáforos ubicados en los cruces de Moreno y San Martín, como también, los de la intersección de Sarmiento y Mitre, con el objeto de restablecer el orden vial y prevenir accidentes en ambas esquinas.

**Moción del concejal Cracogna:** Solicitó el arreglo urgente de la vereda de la calle Mitre, entre Malvinas Argentinas y San Jorge, al sur de la cancha del Club Estrella Roja, debido al peligro que su mal estado representa para los vecinos que transitan por el lugar.

***-TODAS LAS MOCIONES TUVIERON VÍA FAVORABLE-***